



















## (ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. EXPEDIENTE: EXPLUS/2023/248/46

OFERTA: 10-2023-494923

TITULACIÓN/ OCUPACIÓN: CONSERGE, EN GENERAL

LUGAR: Sesión Telemática

FECHA: 07/06/2023

HORA DE INICIO: 11:00 H

HORA DE FIN: 11:30 H

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

En representación de la entidad local: Ayuntamiento de Canals

Presidencia: Ma Luisa Navarro Moreno DNI

Secretaría: Mª Ángeles Torres Marín, DNI

En representación de las organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección del LABORA (Servicio Valenciano de Empleo y Formación):

DNI en representación de la Vocal 1: Raül Alcocel Maset organización sindical CCOO-PV.

Vocal 2: Josep Vicent Esteve Giner DNI , en representación de la organización sindical UGT-PV.

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, fecha y hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en la Instrucción del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación relativa al procedimiento de selección de personas contratadas al amparo de la Orden 7/2019, de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras del programa de incentivos a la contratación de personas desempleadas por entidades locales de la Comunitat Valenciana, convocatorias EXPLUS y EMPUJU 2023, con el siguiente resultado:

1



AJUNTAMENT DE CANALS

Código Seguro de Verificación: M9AC A4F3 PWFR QZFW MMNM





FIRMADO POR JOSEP VICENT ESTEVE GINER 07/06/2023



FIRMADO POR

CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS DEL PAIS VALENCIANO 07/06/2023



M Luisa NAVARRO MORENO Tècnica d'Administració General 07/06/2023







# 1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE - CÓDIGO	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIONADO/A (1)
EXPLUS -2	5	3	0	4	6	18	Х
EXPLUS -3	3	0	5	4	6	18	
EXPLUS -1	3	3	0	4	6	16	

## 2. PERSONAS NO BAREMADAS

Todas las personas preseleccionadas comparecen en plazo para participar en el proceso selectivo.

### 3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO

De acuerdo con el punto 6 de la base séptima de la instrucción, el empate se dirime en favor de quien acredita mayor edad.

Lo que firman en la fecha al margen, para su constancia, las personas integrantes de la Comisión de Baremación, según codificación al margen.

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar.

2

